

Organización Mundial del Comercio obliga a hacer cambios en Régimen de Zonas Francas

Este 2009 que recién comienza trae consigo una serie de interrogantes sobre el desarrollo y crecimiento económico del país. La palabra *crisis* se ha venido escuchando en el ámbito económico y financiero desde finales del 2008. En los principales mercados financieros del mundo se han experimentado importantes retrocesos y caídas en la producción. Es un evento que ha afectado no sólo a los mercados financieros, sino también a otros mercados como el inmobiliario. Costa Rica aún está a la espera de la totalidad del efecto de la esta crisis internacional y durante este 2009 se espera que los efectos se sientan en nuestros mercados.

Pese que el panorama del 2009 tiene un matiz de incertidumbre, no siempre la palabra crisis significa un mal presagio, en ocasiones, y dependiendo de los actores, se puede convertir en una oportunidad. Oportunidad para realizar los cambios o reformas que, quizá, en tiempos “normales” no se podrían implementar.

La política comercial de Costa Rica y su expectativa en el 2009

Uno de los principales pilares del crecimiento económico que ha vivido el país en los años recientes ha estado vinculado con su comercio exterior. El país ha suscrito importantes tratados de libre comercio, siendo el *CAFTA* el más reciente, actualmente se encuentra en las negociaciones con la Unión Europea y China.

Para el 2015, la Organización Mundial del Comercio pretende que todos sus países miembros hayan eliminado los esquemas de incentivos a las exportaciones. Costa Rica no escapa a esto.

Como parte de las actividades de celebración de su cuadragésimo aniversario, la Academia de Centroamérica invitó a la Sra. Gabriela Llobet, Directora General de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), a compartir sus ideas sobre este tema en un almuerzo el 3 de febrero, ocasión que aprovechó la Sra., Llobet para plantear una [propuesta de reforma que cumpla con los requisitos de la OMC](#).

En Costa Rica, los regímenes de Zonas Francas y de Perfeccionamiento Activo se considera que son incompatibles con la normativa de la OMC, ya que contienen beneficios de exoneración fiscal ligados a la actividad exportadora. En el caso del Régimen de Zona Franca, en vigencia desde 1990, ya desde hace algunos años se viene hablando de la necesidad de reformarlo para que sea compatible con la OMC. En este contexto, el Gobierno y CINDE están elaborando un proyecto de ley que incorpore los cambios necesarios en el régimen de Zonas Francas.

El proyecto pretende mantener los beneficios de exoneración fiscal para las empresas que, al día de hoy, se encuentran en dicho régimen, pero haciéndolos compatibles con la OMC. Para ello, la reforma debería ser lo más sencilla posible y sólo debería referirse a las empresas que actualmente tienen sus operaciones en Zonas Francas. El objetivo primordial del gobierno y de CINDE, con esta iniciativa, es afianzar la inversión extranjera directa que se ha llegado al país y que ha servido para promover el comercio exterior y la generación de empleo calificado.

La urgencia de tramitar una reforma al régimen de Zonas Francas surge porque países competidores de Costa Rica en atracción de inversión extranjera directa ya han hecho su tarea en implementar estas reformas para armonizarlas con lo exigido por la OMC. De esta forma, el país no puede quedarse atrás si quiere mantener su competitividad. Si bien el tema fiscal es sólo uno de los elementos de dicha competitividad, es uno muy importante en el proceso de toma de decisión acerca de dónde invertir, realizado por las compañías transnacionales.

La reforma debería ser lo más sencilla posible y sólo debería referirse a las zonas francas

El objetivo primordial de las autoridades, en este aspecto, es lograr mantener una competitividad internacional del país en materia comercial, al mismo tiempo que se potencia la capacidad de atraer inversión extranjera directa. Cómo hacerlo correctamente, sin que se agreguen distorsiones al sistema económico, ni incentivos perversos que generen consecuencias negativas sobre el resto de la economía, es el mayor reto en manos de los tomadores de decisión del país.